

PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA

IES SIERRA DE GUADARRAMA

CURSO 2008 – 2009

1º DE BACHILLERATO

Componentes del departamento:

Begoña Vives Manero
Isabel Cianca Aguilar
M. Paz De Caria García
José Rus Rufino

ÍNDICE

Páginas

- 1.OBJETIVOS
- 2.CONTENIDOS
- 3.TEMPORALIZACIÓN
- 4.METODOLOGÍA DIDÁCTICA
- 5.MATERIALES,TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS
- 6.CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS
COMPETENCIAS BÁSICAS
- 7.CRITERIOS DE EVALUACIÓN
- 8.PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
QUE SE VAYAN A UTILIZAR
- 9.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 10.PROCEDIMIENTO DE RECUPERACION DE EVALUACIONES
PENDIENTES
- 11.PROCEDIMIENTO Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN
PARA LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE
CURSOS ANTERIORES
- 12.PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
PARA LOS ALUMNOS QUE PIERDAN EL DERECHO
A LA EVALUACIÓN CONTINUA.
- 13.PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE
- 14.PROCEDIMIENTO PARA QUE EL ALUMNADO Y,EN SU CASO, SUS FAMILIAS,
CONOZCAN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN
15. ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

1. OBJETIVOS

1. Planificar actividades físicas y deportivas que le permitan satisfacer sus propias necesidades y le sirvan como recurso para ocupar su tiempo libre.
2. Evaluar el nivel de condición física y elaborar y poner en práctica un programa de actividad física y salud, incrementando las capacidades físicas implicadas.
3. Participar en actividades deportivas convencionales y recreativas, cooperando con sus compañeros y valorando los aspectos de relación que las mismas conllevan.
4. Diseñar y realizar actividades físico-deportivas en el medio natural que contribuyan a su conservación y mejora.
5. Utilizar y valorar las técnicas de relajación como medio de conocimiento personal y como recurso para reducir desequilibrios y aliviar tensiones producidas en la vida diaria.
6. Adoptar una actitud crítica ante las prácticas que tienen efectos negativos para la salud individual y colectiva.
7. Diseñar y practicar, en pequeños grupos, coreografías con una base musical como medio de comunicación y expresión creativa.

2. CONTENIDOS

BLOQUE I: CONDICIÓN FÍSICA Y SALUD

1. Realización de pruebas de evaluación de la condición física saludable.
2. Fundamentos biológicos de la conducta motriz. Factores que influyen en el desarrollo de las capacidades físicas relacionadas con la salud. Adaptaciones funcionales más importantes.
3. Beneficios y riesgos de la actividad física.
4. Práctica de sistemas y ejercicios para el desarrollo de las capacidades físicas. Sistemas de desarrollo de la resistencia, la fuerza y la flexibilidad.
5. Planificación del trabajo de las capacidades físicas relacionadas con la salud. Principios y factores a considerar.
6. Elaboración y puesta en práctica, de manera autónoma, de un programa personal de actividad física y salud, atendiendo a la frecuencia, intensidad, tiempo y tipo de actividad.
7. Hábitos sociales y sus efectos en la actividad física y salud. Análisis de la influencia de los hábitos sociales positivos: alimentación adecuada, descanso y estilo de vida activo. Análisis de los hábitos sociales negativos: sedentarismo, tabaquismo, alcoholismo, etc.
8. Aceptación de la responsabilidad en el mantenimiento y/o mejora de la condición física.
9. Adquisición de hábitos perdurables de práctica de ejercicio físico planificado y sistemático.
10. Reflexión sobre la influencia que determinados hábitos sociales negativos ejercen sobre la salud y la función preventiva que desempeñan las actividades físicas.

BLOQUE II: HABILIDADES DEPORTIVAS

1. Perfeccionamiento de los fundamentos técnicos y principios tácticos de un deporte practicado en la etapa anterior (voleibol).
2. Aprendizaje de las técnicas básicas y conocimiento de las reglas de juego de un deporte colectivo recreativo (multideporte).
3. Aprendizaje de las técnicas básicas de los deportes de lucha.
4. Práctica de técnicas específicas de bádminton.
5. Diseño y organización de actividades físico-recreativas para el empleo del tiempo libre.
6. Perfeccionamiento y profundización de una actividad en el medio natural.
7. Planificación y organización de actividades en el medio natural.
8. Análisis de las salidas profesionales relacionadas con las actividades físicas.
9. El deporte como fenómeno cultural y social.
10. Valoración de la incidencia de la práctica habitual de un deporte en la salud.
11. Aceptación del “juego limpio” como expresión del respeto por los demás y por nosotros mismos.
12. Defensa del medio natural como lugar rico en recursos para la práctica de actividades físico-deportivas.

BLOQUE II: RITMO Y EXPRESIÓN

1. El ritmo. Efectos sobre la actividad física.
2. Manifestaciones rítmicas. Origen y evolución histórica.
3. Práctica de movimientos danzados.
4. Exploración y utilización del espacio y el tiempo como elemento de expresión y comunicación: direcciones, trayectorias, cadencia, intensidad, etc.
5. Realización de actividades físicas utilizando la música como fondo y apoyo rítmico.
6. Experimentación de actividades físicas en las que se utilice la música como guía y como expresión.
7. Elaboración y representación de una composición individual o colectiva.
8. Reconocimiento del valor expresivo y comunicativo de las actividades practicadas.
9. Colaboración con el grupo de compañeros en la elaboración de la composición corporal, aportando cada uno propuestas en la medida de sus posibilidades.
10. La relajación. Utilización de distintas técnicas.

3. TEMPORALIZACIÓN

CONTENIDOS	1ª EVALUACIÓN	2ª EVALUACIÓN	3ª EVALUACIÓN
1. Condición física 2. Deportes de lucha 3. Bádminton 4. Voleibol 5. Gimnasia artística 6. Multideporte 7. Actividades en el medio natural	Condición física Deportes de lucha	Bádminton Voleibol	Gimnasia artística Multideporte Actividades en el medio natural

4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La educación física requiere una metodología fundamentalmente activa, no solo implicando el activismo motor, sino haciendo que el proceso enseñanza-aprendizaje fomente la reflexión y el análisis del alumno/a acerca de los objetivos planteados y le dé la oportunidad de ejercitar su responsabilidad mediante la toma de decisiones. Con esta metodología activa pretendemos que el alumno se conozca mejor y movilice sus capacidades de percepción, decisión y ejecución.

Se pretende facilitar al alumno/a una visión integradora de la asignatura a través de actividades y enfoques multidisciplinares, tomando siempre como punto de partida la realidad del individuo. Las tareas deben tener un pleno significado para el alumno/a, tanto para su estructura cognitivo- motriz como para sus propios intereses y motivaciones.

El origen social, el sexo, las experiencias motrices previas condicionan de forma evidente el grado de motivación de los alumnos y, por eso, habrá que tener en cuenta el mayor número de posibilidades, considerando que lo importante es atender a los fines educativos y no a las técnicas o medios que se utilicen.

La labor pedagógica de este departamento se realizará respetando los siguientes principios:

Principios metodológicos inherentes al alumno

1. Principio de Actividad: el alumno es protagonista activo de su propio aprendizaje.
2. Principio de Progresión: los aprendizajes deben ser útiles y en progresión consecuente.
3. Principio de Funcionalidad: el aprendizaje no sólo debe ser útil, sino que debe ser base de otros posteriores.
4. Principio de Adaptación: toda actuación docente debe adaptarse a alumnos/as con características particulares, con concreciones curriculares.
5. Principio de Diversidad-Opcionalidad: el alumno es tenido en cuenta en su diversidad, aportando la opcionalidad, que supone desarrollar idénticas capacidades puestas en los objetivos, siguiendo planteamientos diferentes de contenidos.
6. Principio de Evaluación Individualizada: lo que permite fijar metas a alcanzar por cada alumno, partiendo de criterios derivados de su estado inicial.
7. Principio de autoevaluación y Coeducación: por los cuales el alumno puede y debe participar, con una implicación autónoma y responsable, en su propia evaluación.

Principios metodológicos inherentes al profesor

1. Principio de ayuda: el profesor debe ser el agente que posibilite el cambio educativo en el alumno, facilitando los aprendizajes y proporcionando oportunidades para poner en práctica lo aprendido.
2. Principio de Interrelación: los contenidos deben presentarse de forma interrelacionada (en una misma área o en otras áreas distintas).
3. Principio de Practicidad: el planteamiento didáctico (proyecto y programación) debe plantearse con un enfoque eminentemente práctico.
4. Principio de Adaptación: material, metodología y actividades deben adaptarse a las características particulares de los alumnos/as.
5. Principio de Diversidad- Opcionalidad: el profesor debe atender a la diversidad del alumnado y a la opcionalidad en el planteamiento de los contenidos.
6. Principio de Trabajo interdisciplinar: el equipo docente se configura como grupo de trabajo educativo en toda propuesta curricular. La fórmula de trabajo en equipo es válida, necesaria y obligada.
7. Principio de Evaluación: la evaluación debe ser continua y personalizada. Debe evaluarse:
 - El Aprendizaje.
 - El Proceso de enseñanza.
 - La programación.
 - La Intervención del profesor.

Los métodos de enseñanza que se utilicen dependerán básicamente del tipo de tarea que queramos enseñar:

- Método de instrucción directa: para los trabajos de condición física y el aprendizaje de gestos deportivos. En función del contenido y la disposición del alumnado emplearemos los siguientes estilos: mando directo, asignación de tareas, grupos de nivel, enseñanza recíproca, microenseñanza.
- Métodos de enseñanza mediante la búsqueda: para aquellas tareas en las que el objetivo primordial no sea el aumento del rendimiento ni la perfecta ejecución, sino que el alumno indague las distintas soluciones al problema planteado. Se persigue una racionalización e intelectualización en el proceso de aprendizaje. El alumno se ve obligado a crear, investigar, comparar, tomar decisiones. Utilizaremos: descubrimiento guiado, resolución de problemas.

5. MATERIALES, TEXTOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El material teórico necesario para examinarse en las pruebas teóricas y preparar los trabajos requeridos será proporcionado por el profesor/a.

6. DESARROLLO DE COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia en comunicación lingüística. La materia de Educación Física se centra en favorecer la expresión de pensamientos, emociones, vivencias y opiniones a través del diálogo. En las sesiones prácticas se invita a la convivencia y cooperación con actividades grupales. Asimismo se fomenta la lectura con las actividades que aparecen en el apartado 16. También se cuida la expresión escrita en los controles y ejercicios propuestos respetando los criterios ortográficos del centro.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. En este apartado es fundamental el conocimiento del funcionamiento del propio cuerpo que se trata en el bloque de Condición Física y salud. Otros temas importantes son afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la práctica de actividades físicas para favorecer el desarrollo personal y

social. En la unidad didáctica de condición física se tratarán de forma teórica y práctica los siguientes temas relacionados con esta competencia:

- El calentamiento específico. Características. Pautas para prepararlo.
- Preparación y puesta en práctica de calentamientos específicos.
- Capacidades físicas relacionadas con la salud: resistencia, fuerza, velocidad y flexibilidad.
- Clasificación y métodos de mejora de las capacidades físicas.
- Efectos del trabajo de resistencia aeróbica y flexibilidad sobre el concepto de salud.
- Los procesos de adaptación al esfuerzo.
- Aplicación de sistemas específicos de mejora de la resistencia general.
- Aplicación de sistemas específicos de mejora de la flexibilidad.
- Fundamentos básicos para una dieta equilibrada y su planificación.
- Análisis de los hábitos propios de la alimentación.
- Elaboración de dietas equilibradas y saludables.
- Reconocimiento del efecto positivo que la práctica de actividad física tiene sobre el organismo.
- Valoración positiva de las repercusiones que la actividad física tiene sobre la propia imagen corporal.
- Análisis crítico de los hábitos alimentarios.
- Práctica de actividades de gimnasias suaves.
- Valoración de los efectos de actividades gimnasias suaves.

Como parte de esta competencia básica es también el cuidado del medio ambiente que se tratará en el bloque de Actividades en el Medio Natural: conocer las posibilidades que ofrece nuestro medio natural para llevar a cabo actividades físico deportivas: tierra, aire, agua. Adquirir técnicas básicas de manipulación de elementos en el medio natural. Identificar señales de rastreo y realización de un recorrido por el centro y sus alrededores, previamente marcado. Buscar espacios próximos para realizar actividades en la naturaleza. Aceptar y respetar las normas para la conservación y mejora del medio natural

Tratamiento de la información y competencia digital. En Educación Física contribuimos en el fomento de esta competencia invitando a los alumnos a la búsqueda de información para sus trabajos utilizando diferentes medios de información y a la selección y tratamiento de la información obtenida.

Competencia social y ciudadana. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, cooperación y solidaridad entre personas y grupos. En todas las sesiones de Educación Física se da mucha importancia a la participación individual y grupal. En esta asignatura se educa en el respeto y la tolerancia hacia los demás mediante el planteamiento de juegos y actividades de colaboración, cooperación y trabajo en equipo. No se deja que los alumnos valoren las actividades como algo propio de chicas o chicos sino que se fomentan las actividades coeducativos y muy variadas en las que ambos sexos tengan las mismas oportunidades. Asimismo, a lo largo del curso, se plantean actividades a trabajar en grupos con una puesta en común y un trabajo final creativo a valorar. La asignatura de Educación Física es un espacio de convivencia e integración de las diferentes culturas. Es, por tanto, un marco muy adecuado para el fomento de valores comunes y de preparación para el ejercicio de una ciudadanía democrática.

Competencia cultural y artística. En nuestra asignatura contribuimos a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. Se utiliza el cuerpo como instrumento de expresión y comunicación y el trabajo de sus posibilidades expresivas. Se respeta el trabajo de cada alumno y favorece la desinhibición personal. Se utiliza el tiempo y el espacio y sus posibilidades expresivas, se experimentan actividades dirigidas en las que se combinan

distintos ritmos y se manejan diversos objetos. Se practican juegos y danzas como medio para interiorizar las bases del ritmo y del baile (danzas populares, tradicionales) y se insiste en la valoración del ritmo como un elemento presente en todas las acciones que realizamos. Los alumnos prepararán coreografías inventadas por grupos siguiendo las indicaciones del profesor. Cada grupo adecuará la dificultad de ejecución a su capacidad, dándoles libertad y responsabilidad en el trabajo.

Competencia para aprender a aprender. Fomento de habilidades para iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de seguir aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma. Las dimensiones fundamentales trabajadas son dos. La primera es la adquisición de la conciencia de las propias capacidades, especialmente las físicas y emocionales. En la unidad didáctica de expresión corporal se realizarán actividades de autoconocimiento personal, mejora de la autoestima, autoconcepto ajustado, resolución de conflictos, conocimiento y expresión de emociones, lenguaje corporal, aceptación y respeto de los demás, mejora de la convivencia con dinámica de grupos. En la unidad didáctica de condición física los alumnos conocen las cualidades físicas básicas, sus potencialidades y carencias y la forma de trabajar cada una de ellas. La segunda dimensión es adquirir un sentimiento de competencia personal, aumentando la motivación, confianza en uno mismo y el gusto por aprender. El desarrollo y consolidación de hábitos de disciplina, esfuerzo, trabajo individual y en grupo como medio de desarrollo personal, se realiza a diario. Se valora el esfuerzo personal teniendo en cuenta las diferencias individuales. También se ayuda a conocer las características personales y las posibilidades de mejora.

Autonomía e iniciativa personal. Esta competencia debería considerarse común a todas las asignaturas. La adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes personales interrelacionados (responsabilidad, perseverancia, conocimiento de sí mismo y autoestima, creatividad, autocrítica, control emocional, capacidad de elegir, aprender de los errores...) se trabaja a lo largo de todos los cursos y en todas las sesiones no de manera específica.

7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Haber incrementado las capacidades físicas relacionadas con la salud, acercándose a los valores normales del entorno de referencia.
2. Realizar de manera autónoma un programa de actividad física y salud, utilizando las variables de frecuencia, intensidad, tiempo y tipo de actividad.
3. Diseñar y organizar actividades de carácter físico-recreativo para el empleo del tiempo libre, utilizando los recursos disponibles en el centro y en el entorno próximo.
4. Haber perfeccionado las habilidades específicas del deporte seleccionado y demostrar un dominio técnico y táctico en situaciones reales de práctica.
5. Elaborar composiciones corporales, teniendo en cuenta los elementos técnicos de las manifestaciones de ritmo y expresión, cooperar con los compañeros y transmitir un mensaje a los demás.
6. Perfeccionar las técnicas específicas de las actividades en el medio natural y organizar actividades en él.
7. Utilizar de manera autónoma alguna de las técnicas de relajación aprendidas, tomando conciencia de los beneficios que reporta para la mejora de la salud.

8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Realización de trabajos.

- ✓ Se realizarán las pruebas de valoración de la condición física evaluables según los baremos establecidos en el centro.
- ✓ Se controlará la participación, actitud y colaboración por medio de la hoja de observación diaria.
- ✓ Se aplicarán pruebas orales y/o escritas sobre los contenidos conceptuales desarrollados en cada unidad.
- ✓ Se realizará una prueba práctica individual para comprobar si el alumno o alumna sabe realizar enlaces de elementos básicos de habilidades gimnásticas
- ✓ Se aplicarán pruebas motrices que pongan de manifiesto el aprendizaje y mejora de las habilidades específicas que han realizado los alumnos y alumnas de los diferentes deportes: voleibol, bádminton, gimnasia artística y deportes de lucha.

9. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. La calificación en la asignatura de Educación Física saldrá de los siguientes porcentajes:

ACTITUD	TEORÍA	PRÁCTICA
30%	30%	40%

2. Para poder realizar la media de los tres apartados anteriores es preciso obtener al menos, un 2,5 en cada uno de ellos.

ACTITUD

1. La asistencia a clase se considera imprescindible para la consecución de los objetivos previstos, por lo que la ausencia sin justificación en tres sesiones, se considera suficiente para no superar la evaluación. En caso de no asistir a alguna prueba, tanto teórica como práctica, se solicitará realizarla presentando un justificante médico, si es por enfermedad o del organismo correspondiente si es por gestión ineludible.
2. Se realizará un trabajo teórico de recuperación por los siguientes motivos:
 - ✓ No realizar la práctica por lesión o enfermedad en 6 sesiones de forma consecutiva.
 - ✓ No realizar la práctica por lesión o enfermedad en 6 sesiones de forma no consecutiva.
3. A las clases se deberá asistir provisto de ropa deportiva, así como de calzado deportivo. La asistencia a clase sin el material adecuado restará un punto en la calificación de actitud. No se permitirá al alumno la práctica y deberá presentar al final de la sesión la descripción de la clase por escrito.
4. El calzado deportivo irá siempre correctamente atado.
5. Se evitará llevar pulseras, collares pendientes largos y otros accesorios con los que podamos dañarnos o hacerlo a nuestros compañeros. De igual forma todos los alumnos con pelo largo deberán llevarlo recogido durante la actividad.
6. Por motivos de higiene no se podrá entrar al gimnasio con comida.
7. Para evitar posibles accidentes, nunca se podrá asistir a la clase con chicle.
8. Al finalizar la clase, los alumnos deberán cambiarse al menos, la camiseta. Esta norma puntuará de forma positiva en el apartado de actitud.
9. El incumplimiento de algunas normas de comportamiento (chicle, falta de material deportivo, zapatillas sin abrochar...) será motivo de apercibimiento.

TEORÍA

Se evaluará este apartado mediante:

- ✓ Controles escritos y orales. Sólo se realizarán fuera de la fecha prevista para toda la clase, si se justifica debidamente la falta.
- ✓ Trabajos. Deberán presentarse en la fecha solicitada y deberán cumplir el siguiente formato: portada (nombre, apellidos y título del tema), índice, desarrollo del tema y bibliografía. Aquellos trabajos copiados literalmente de una fuente no se considerarán presentados.

PRÁCTICA

1. Se evaluarán:
 - ✓ Las cualidades físicas mediante test de acondicionamiento físico aplicando los baremos establecidos con datos de resultados de alumnos y alumnas de este centro.
 - ✓ Las cualidades motrices mediante pruebas prácticas concretas de la actividad trabajada y métodos de observación en la clase por parte del profesor o profesora.
2. En caso de que se falte a una prueba práctica y se justifique adecuadamente, se llevará a cabo con otro grupo o bien, si esto no es posible, se utilizará la hora del recreo previo acuerdo con el profesor/a.

ALUMNOS/AS EXENTOS

Los alumnos y alumnas exentos de la práctica en Educación Física deben cumplir las mismas normas de asistencia y justificación de faltas que sus compañeros.

Deberán acreditar su exención mediante informe médico cuyo modelo solicitarán al profesor o profesora. Las exenciones temporales se justificarán de igual forma. Estos alumnos/as presentarán al menos 15 días antes de cada evaluación un trabajo a concretar con el profesor/a. La evaluación de exentos de práctica se llevará a cabo a través de:

- ✓ Trabajos especiales propuestos por el profesor/a.
- ✓ Colaboraciones en clase.
- ✓ Apoyos a compañeros que realizan la práctica.
- ✓ Diario de clase.
- ✓ Exámenes teóricos.

Diario de clase. Deberá recoger de cada sesión:

- ✓ Fecha de la sesión.
- ✓ Contenidos trabajados.
- ✓ Enumeración y descripción de los ejercicios realizados.
- ✓ Contenido teóricos, técnicos,... Lo que se ha aprendido en la sesión.
- ✓ Ejercicio que ha resultado más complicado y explicación de por qué.

10. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

1. La recuperación de la teoría se hará a lo largo del trimestre siguiente. Se realizará un examen final para el alumnado que no haya superado la materia por evaluaciones.
2. Para la recuperación de la práctica se tendrá en cuenta el progreso tanto en cualidades físicas como en cualidades motrices a lo largo del curso. Para superar el curso se deberán haber realizado todas las pruebas propuestas.

11. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA LOS ALUMNOS CON PENDIENTE LA EDUCACIÓN FÍSICA DE 1º DE BACHILLERATO

Los alumnos con la Educación Física de 1º de Bachillerato pendiente deberán entregar un trabajo con una extensión mínima de 15 folios, con índice y bibliografía del siguiente tema: Planificación de un entrenamiento anual para el desarrollo de las cualidades físicas. La fecha límite de entrega es el día 16 de abril de 2007.

12. PROCEDIMIENTOS Y ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO QUE PIERDA EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.

El alumnado que por distintas causas hayan perdido el derecho a la evaluación continua tendrán que realizar las siguientes actividades:

1. Examen teórico sobre el ejercicio físico y la salud, así como de los principios fundamentales del entrenamiento deportivo. Este examen vale el 25% de la calificación final.
2. Prueba práctica de resistencia, fuerza y flexibilidad. Esta prueba vale el 25% de la calificación final.
3. Trabajo para el desarrollo de la condición física personal.

13. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

Todos los alumnos suspensos en junio tendrán que presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre. Cada alumno, al finalizar el curso, recibirá información sobre el apartado o los apartados que deberá recuperar: trabajo, control teórico o prueba práctica.

El trabajo a presentar lo indicará el profesor de la asignatura.

El control teórico consistirá en preguntas cortas de los conceptos principales de la materia.

La prueba práctica a realizar incluirá tests de condición física y controles de los deportes practicados en el correspondiente curso.

14. PROCEDIMIENTOS PARA QUE EL ALUMNADO Y, EN SU CASO, SUS FAMILIAS, CONOZCAN LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN.



Entrega de una hoja con los criterios de evaluación y calificación a cada alumno al inicio de curso que deberán firmar las familias y conservar como primera hoja del cuaderno durante todo el curso.

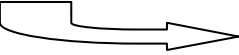
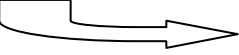
15. MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

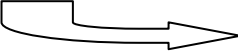
Resulta evidente que cada alumno tiene características diferentes en cuanto a ritmos de aprendizaje, intereses, necesidades, capacidades, desarrollo biológico, experiencia anterior...

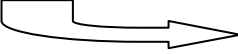
El departamento siguiendo la programación, se adaptará a las dificultades de aprendizaje que vayan surgiendo, atendiendo así los posibles problemas de progreso. La programación debe concebirse de forma abierta y flexible, adaptada a las características de cada grupo y de cada sujeto intentando que la mayoría de los alumnos/as alcance los mínimos de cada curso.

En Educación Física nos encontramos con grupos muy heterogéneos tanto en las capacidades o habilidades adquiridas como en los ritmos de aprendizaje. Esto supone una gran dificultad para trabajar y conseguir objetivos, especialmente en grupos numerosos. Una buena solución sería tener grupos más reducidos o desdobles pero esto por ahora no se contempla por lo que intentaremos utilizar los siguientes recursos:

<p>Establecimiento de distintos niveles de profundización de los contenidos</p> <p>√ SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> 	<p><u>Grupos de nivel</u>: organizar dentro de un mismo grupo de clase diferentes niveles dependiendo de la capacidad física de cada participante. Requiere mucho esfuerzo en la organización y preparación de las clases y no siempre puede realizarse porque los alumnos no colaboran en el desarrollo de las sesiones. El alumno debe acostumbrarse a trabajar sin la supervisión continua del profesor.</p> <p>En el trabajo práctico se alterna la distribución del alumnado con <u>niveles homogéneos</u> y en otras ocasiones <u>heterogéneos</u>. En el primer caso se pretende alcanzar mayores niveles de profundización y mayor motivación por los logros. En el segundo, permitir la transmisión de aprendizaje entre iguales y aceptar las diferencias dentro del grupo.</p> <p>Se adaptan los contenidos a las necesidades educativas del grupo, especialmente en el trabajo práctico.</p> <p>Se plantean algunas actividades que permiten al alumnado autonomía tanto en la elección de los contenidos a presentar como en la organización del trabajo del grupo.</p> <p>Se establecen diferentes niveles de profundización de los contenidos según las capacidades de los alumnos.</p>
<p>Selección de recursos y estrategias metodológicas</p> <p>√ SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> 	<p><u>Atención individualizada</u> según las necesidades de aprendizaje y de seguridad, con metodologías que permiten centrarse al profesor en una actividad concreta mientras los demás realizan autónomamente su trabajo.</p> <p>Selección de <u>metodologías diferentes</u> según el carácter de la actividad y de los objetivos.</p> <p><u>Asignación de tareas</u>: cada participante tendrá una ficha de ejercicios a practicar graduados en dificultad e irá avanzando en la ejecución según vaya progresando. Se plantean actividades de diferente dificultad para lograr progresiones adaptadas a los distintos niveles del alumnado. Incluso el alumnado decide cuando pasa de una a otra.</p> <p><u>Microenseñanza</u>: se formarán grupos reducidos heterogéneos con un alumno-tutor que posea un nivel de conocimientos en la materia superior al del resto. Se explicarán las tareas a todos juntos pero en cada subgrupo después intervendrá el correspondiente alumno colaborador.</p> <p><u>Estrategias motivadoras</u>: refuerzo positivo y reconocimiento del esfuerzo.</p> <p><u>Agrupamientos cooperativos</u>.</p>
<p>Adaptación de materiales</p>	<p><u>Adaptación de contenidos para ACNEEs</u>. Se estudiará cada caso individualizado y se hará un tratamiento adaptado a las</p>

<p>curriculares</p> <p>√ SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> 	<p>dificultades de cada uno.</p> <p>Elaboración de <u>materiales teóricos adaptados</u> a los alumnos con bajo dominio de la lengua castellana (contenidos teóricos mínimos y basados en reconocimiento de terminología básica específica de la materia, utilización de imágenes asociadas a contenidos).</p> <p>Utilización <u>materiales diferentes</u> para los alumnos con dificultades motóricas.</p> <p>Utilización de <u>materiales no convencionales</u> que facilitan la consecución de objetivos (materiales más ligeros, más manejables, que dan más seguridad, etc)</p> <p><u>Adaptación de juegos y deportes</u> a las características de los alumnos y de las instalaciones deportivas disponibles.</p>
<p>Diversificación de estrategias, actividades e instrumentos de evaluación de los aprendizajes</p> <p>√ SI</p> 	<p>Se adapta la evaluación especialmente en los apartados práctico y teórico teniendo en cuenta el nivel de partida del alumno.</p> <p>En algunos casos se centra la evaluación en objetivos actitudinales: interés, esfuerzo personal, colaboración, atención, trabajo en clase.</p> <p>Se modifican las pruebas escritas para alumnos con dificultades en la lengua castellana y con problemas de aprendizaje.</p> <p>Se ofrecen diferentes opciones de ejercicios prácticos de evaluación cuando los ejercicios trabajados lo permitan.</p>

<p>Actividades de recuperación</p> <p>√SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> 	<p>Asignatura de: Educación Física PENDIENTES</p> <p>Grupo/s: de 2º a 4º ESO y bachillerato</p> <p>Nº de alumnos implicados:</p> <p>Temporalización: A lo largo de los tres trimestres</p> <p>Objetivo que se persigue: Superar los objetivos mínimos del curso anterior</p> <p>Metodología: Realización de trabajos teóricos con temas correspondientes al programa del curso a superar. Superar los objetivos prácticos del curso presente.</p> <p>Seguimiento y evaluación: Seguimiento por parte del profesor del curso actual. Se evalúa la práctica con evaluación continua y la teoría con la calificación de los trabajos presentados.</p>
<p>Actividades de recuperación</p>	<p>Asignatura de: Educación Física</p> <p>Grupo/s: Todos</p>

<p>√ SÍ <input type="checkbox"/> NO</p> 	<p>Nº de alumnos implicados: Los que no superen los objetivos mínimos</p> <p>Temporalización: Trimestral en la teoría y a final de curso en la práctica</p> <p>Objetivo que se persigue: Que todos los alumnos consigan los objetivos mínimos</p> <p>Metodología: Repaso de conceptos básicos, recuperación del cuaderno. En la práctica se les invita a trabajar autónomamente las cualidades físicas en horario no lectivo y se les ofrece prácticas habilidades motrices concretas en recreos.</p> <p>Seguimiento y evaluación: trimestral. Pruebas prácticas y escritas y presentación del cuaderno.</p>
<p>OTRAS MEDIDAS</p>	
<p>Ligas en los recreos</p>	<p>Nº de alumnos implicados: todos los que lo deseen</p> <p>Nivel/es: De 1º ESO a Bachillerato y profesorado</p> <p>Temporalización: Todo el curso</p> <p>Breve descripción de los objetivos y contenidos: Integración de alumnado de diferentes nacionalidades. Reforzar el sentimiento de grupo de clase. Crear el marco para poner en práctica contenidos tácticos y técnicos aprendidos en clase. Reforzar el trabajo de equipo.</p> <p>Metodología: Se va variando el deporte a lo largo del curso. Los equipos se hacen en cada grupo clase y en categoría mixta. Se les ofrece la posibilidad de arbitrar pero no se les obliga a presentar árbitros. Se organiza en formato de liga para que jueguen todos con todos en un mismo nivel.</p> <p>Seguimiento y evaluación: La organización corre a cargo del departamento, se les notifica fechas y resultados de los partidos mediante carteles en el gimnasio.</p>
<p>Préstamo de balones en el recreo</p>	<p>Nº de alumnos implicados: variable</p> <p>Nivel/es: Todos</p> <p>Temporalización: Todo el curso</p> <p>Breve descripción de los objetivos y contenidos: Se pretende la participación y responsabilidad del alumnado en la utilización de recursos e instalaciones del centro</p>

	<p>Metodología: Dos alumnos prestan balones durante los cinco primeros minutos del recreo y los recogen al finalizar este. Deben presentar un carné que queda custodiado hasta que devuelvan el balón.</p>
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

	<p>Seguimiento y evaluación: La llave se la da el conserje, los posibles conflictos se coordinan desde el departamento de Educación Física.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

16. ACTIVIDADES DE FOMENTO DE LA LECTURA

Las actividades de fomento de la lectura están encaminadas a la búsqueda y lectura de materiales útiles para la asignatura en prensa, internet, publicaciones. Los artículos se leerán y comentarán en clase, dando importancia al debate y participación de todos los alumnos.

La lectura de un libro de interés para la asignatura se realizará a partir del segundo trimestre. La valoración de la lectura se realizará a través de unas actividades de control escrito. Esta nota se tendrá en cuenta en el apartado teórico de la asignatura junto al resto de trabajos o controles.

